

LOS DISCURSOS DE LA CAMPAÑA POLÍTICA DE 2005-2006

Rosalío Wences¹
Blandino Bibiano²
Violeta Couttolenc²
José Espinosa²
Ernesto Guzmán²
Estela Jacinto²
Gibrán Nandi²
Eva Nava²

Planteamiento Del Problema

En un sistema democrático juega un papel de suma importancia el discurso que manejan candidatos y partidos como sustento para que la ciudadanía tenga la necesaria información para decidir su voto. Por esa razón, el análisis del discurso de las campañas se convierte en una tarea analítica de suma importancia. De allí que hayamos decidido investigar qué planteamientos programáticos manejan los partidos en sus documentos oficiales y qué propuestas programáticas y con qué frecuencia se manejaron en la campaña política de 2005-2006 por parte de los actores principales de dicha campaña: Felipe Calderón Hinojosa, Andrés Manuel López Obrador, Roberto Madrazo Pintado, Patricia Mercado, Roberto Campa Ciprián y el Delegado Zero de la Otra Campaña.

Por regla general, en las ciencias sociales se investiga a la ciudadanía; ese es el propósito principal de la encuestas, sobre todo las de carácter electoral cuyo interés es, precisamente, detectar cuál es la aceptación de los candidatos entre los ciudadanos. Existen, desde luego, otros tipos de encuestas cuyo objetivo es abordar a profundidad la problemática que estudian. Por ejemplo, Wences (2005:35), al hacer una encuesta de ciudadanos acapulqueños, descubre que al tratar de explicarse el por qué de las diferencias en los grados de participación ambientalista, el papel preponderante lo juega la variable "información". En todas las encuestas el objeto de estudio es el grupo masivo, la ciudadanía, los estudiantes de secundaria o de preparatoria, las mujeres, los obreros, los profesores, las amas de casa, los campesinos, los consumidores, etc.

Desde el inicio de la investigación en la sociología de la comunicación de masas, Klapper (1964:5) afirmaba que antes se pensaba que dichos medios de comunicación tenían un efecto determinante sobre los ciudadanos; pero que en realidad su influencia es una más, junto con las de otros factores sociales. Lo cual no quiere decir que se minimice el papel de dicho medios; sólo que no se exagere. En esta investigación nos interesa analizar el discurso político, tal como lo recogen los medios de comunicación; en nuestro caso los periódicos; pero no es nuestro objetivo estudiar los efectos que los medios tienen sobre los lectores.

Por regla general los estudios de los medio de comunicación, de la opinión pública se centran en la ciudadanía. En este trabajo cambiamos el objeto de estudio: Ya no nos preguntamos qué pasa con la ciudadanía, sino qué opinan los dirigentes políticos, qué discurso manejan en la campaña política de 2005-2006. Es decir, tan importante es hacer estudios de las bases ciudadanas como de los dirigentes, en este caso de los líderes

¹ Doctor en sociología, miembro del SNI, Presidente de la Amecider; profesor-investigador de la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional (UCDR) de la UAGro.

² Estudiantes del Programa Integrado de Maestría y Doctorado en Desarrollo Regional de la UCDR-UAGro.

políticos; pero, de igual manera, sería importante emprender estudios también de los dirigentes empresariales, religiosos, obreros, estudiantiles, campesinos, militares, etc.

Metodología

El objeto de estudio es el discurso o planteamiento que sobre diversos temas de interés general manejaron los candidatos y el Delegado Zero de la Otra Campaña durante la campaña electoral de 2005-2006; y, como antecedente los planteamientos programáticos de los tres principales partidos y del EZLN. Para ello, llevamos a cabo un análisis del contenido de dos tipos de documentos: 1) Los planteamientos programáticos de los tres partidos más grandes (PRI, PAN y PRD) y del EZLN, según documentos oficiales de cada uno de ellos. 2) Un análisis del contenido de tres periódicos nacionales (*La Jornada*, *Reforma* y *El Universal*) y de tres periódicos locales de Acapulco, Guerrero (*El Sur*, *Novedades de Acapulco* y *El Sol de Acapulco*) en el período del 18-27 de enero de 2006. El objetivo es demostrar qué temas manejan como planteamientos programáticos dichas organizaciones políticas y qué temas abordan los actores políticos en campaña, con qué frecuencia, cómo difieren entre sí en estos aspectos y en los planteamientos que presentan en cada tema: desarrollo económico, desarrollo político y democracia, el desarrollo social (educación, salud, vivienda, etc.), medio ambiente, migración, inseguridad, y las críticas a otros en la campaña. La unidad de estudio en el caso del análisis de la prensa es el evento en el que cada candidato y el Delegado Zero hizo las declaraciones recogidas por la prensa; y se rastreó lo que los diferentes medios de comunicación reportaron sobre los temas mencionados. La prueba estadística es la *t* de "student" para una sola muestra. Es decir, llevamos a cabo dos tipos de análisis de la prensa: 1) El análisis estadístico de la frecuencia con que los actores políticos abordaron los diferentes temas en la campaña. 2) El análisis documental de las propuestas que cada uno de ellos hizo en cada tema. El estudio combina la metodología cualitativa (el análisis de las propuestas programáticas) con la cuantitativa (el análisis de las diferencias en la frecuencia que cada actor aborda un tema).

Los Planteamientos Programáticos Del Pri, Pan, Y Prd Y El Ezln

Creemos que los planteamientos programáticos de las organizaciones políticas constituyen un referente obligado para el estudio de los temas que los candidatos y el Delegado Zero manejaron en la campaña política; y que nosotros hemos analizado a partir de las noticias de la prensa. De esa manera, el lector puede forjarse una imagen más acabada del tema del discurso político, de la oferta ideológica de los partidos y el EZLN, y de los candidatos y del Delegado Zero.

Planteamientos programáticos del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Los planteamientos programáticos del PRI han venido cambiando a través de los años a medida que cambiaban las políticas de los diferentes regímenes. En tiempos de Lázaro Cárdenas (1934-1940) fue partidario de la reforma agraria, de la economía mixta, de la creación de la banca estatal de desarrollo, de la seguridad social de obreros y trabajadores del Estado; de la educación "socialista", caracterizada por un sistema de becas e internados para hijos de obreros, campesinos y empleados, de un contenido de la enseñanza que hablaba de la lucha por la tierra, del derecho a huelga, de la solidaridad internacional; etc. Con el cambio de gobierno, abandonó la tesis de la educación "socialista"; y empezó a hablar de la educación para la unidad nacional en la que los libros de texto dejaron de mencionar la lucha de clases y la solidaridad internacional.

En 1982, en medio de una grave crisis económica y política, el PRI abandona las tesis de educación para la unidad nacional, la de la economía mixta, la del Estado Benefactor y empieza a aplicar las tesis del neoliberalismo, caracterizado por las siguientes políticas públicas: (1) La privatización de las empresas paraestatales: Teléfonos de México, Aeroméxico, siderúrgicas, cadenas hoteleras, cadenas de restaurantes, compañías mineras, bancos, etc. (2) El adelgazamiento del aparato estatal. (3) El cambio del Artículo 27 constitucional para privatizar los terrenos ejidales y comunales. (4) La reducción de la inversión pública real en materia de educación y de salud, (5) así como la reducción del salario real de los trabajadores. (6) Entra en vigor el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés) con Estados Unidos y Canadá el 1° de enero de 1994, etc.

Según la *Declaración de Principios* del Partido Revolucionario Institucional de 2005, éste se declara ahora partidario de “la democracia social caracterizada por la libertad, la justicia, la solidaridad y la igualdad” (pág. 3); del ejercicio de la soberanía en plena globalización; de una visión de que “la ecuación entre Estado y mercado es compleja en tanto se necesitan mutuamente” (pág. 13); del desarrollo sustentable, de la preservación de la biodiversidad, dado que México ocupa el cuarto lugar mundial en ese aspecto. Ratifica que el PRI es un “partido nacionalista, popular, de la democracia social y defensor permanente de las causas de la sociedad” (pág.20); que las “profundas desigualdades que vivimos son inadmisibles,” (pág. 22). Por último, se pronuncia por “el reconocimiento de nuestro carácter pluriétnico y pluricultural [lo cual] nos exige la más profunda cercanía y el más amplio respeto y solidaridad con los pueblos indígenas” (pág.24).

Los planteamientos programáticos del Partido Acción Nacional (PAN)

Quisiéramos contrastar los *Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional* en tres momentos: 1) Al momento de su fundación los días 15-16 de septiembre de 1939, 2) en mayo de 1965 y 3) los de 2002 cuando ya ocupaba la presidencia de la República. Los *Principios de Doctrina* de 1939, aprobados a escasos meses de que concluyera la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río, y en parte en contra de cuyas políticas se funda el PAN, establecen que:

Principio 1. “La vida de la nación, el cumplimiento de su destino, la posibilidad de crear y mantener en ella condiciones espirituales y físicas adecuadas para una convivencia civilizada y noble, son incompatibles con el establecimiento o la conservación de un estado social desordenado o injusto, como lo sería el que parta de toda negación de la dignidad de la persona humana o de la proclamación de una necesaria división violenta de la unidad nacional por la lucha de clases, castas o parcialidades.”

Además, “el desarrollo interno de México, su verdadera independencia y su colaboración eficaz en la comunidad internacional dependen fundamentalmente de una celosa conservación de la peculiar personalidad que nuestra Nación tiene como pueblo iberoamericano, producto de unificación racial y ligado esencialmente a la gran comunidad de historia y de cultura que forman las naciones hispánicas.”

Principio 6: “La libertad de expresión no puede tener otros límites jurídicos que los impuestos por el interés nacional, por las normas morales y por el bien común.” Es decir, la libertad de expresión se ejerce dentro de esos parámetros; fuera de ellos, no se justifica.

Principio 11: “El Estado tiene autoridad, no propiedad, en la economía nacional.”

Los *Principios de Doctrina* aprobados en 1965 ya no hacen referencia al principio de la hispanidad; aunque sí se refieren a la solidaridad con todos los pueblos. En el principio 3, sobre el Estado, reafirma que “son falsas, inhumanas y contrarias a las leyes fundamentales de la vida política social, las doctrinas que conciben al Estado como instrumento de lucha al servicio de una clase social, cualquiera que sea, para destrucción o dominación de las demás, y que fincan la solución de los problemas sociales en la lucha de clases.”

Pero, al hablar, en el principio 6, sobre los partidos políticos reconoce que éstos “representan las tendencias, convicciones y programas de los diversos grupos existentes en la comunidad y los esfuerzos organizados de los mismos para alcanzar o conservar el poder...”

En el principio 11, sobre la economía, nos dicen que “para la existencia de un orden económico justo es condición necesaria, pero no suficiente, la libertad de competencia en la actividad de los particulares, limitada de acuerdo con el bien común. La justicia en las relaciones económicas no puede ser resultado ni de pretendidos procesos automáticos, que en la vida real pueden resultar factores de injusticia y cómplices de la prepotencia económica, ni del control autoritario de la economía por parte del gobierno.”

Por último, en el principio 12, sobre la justicia social, señalan que “la miseria y la ignorancia se deben al desorden moral, económico y político, y sólo podrán evitarse mediante un orden justo, basado en el reconocimiento de los valores espirituales y en la realización del bien común... La cooperación habitual de todos para realizar el orden justo—no la lucha de clases—es el camino adecuado para alcanzar la justicia social... La propiedad privada no es un fin en sí misma. Constituye un instrumento de apoyo y garantía para la libertad de la persona y para la seguridad de la familia...debe regularse conforme a las exigencias del bien común y de los deberes de buen uso y cooperación social que las mismas imponen.”

Los *Principios de Doctrina* de 2002, aprobados cuando Vicente Fox Quesada ocupa la presidencia de la República, comienza reiterando su adhesión a los *Principios de Doctrina* de 1939; y, a la vez, recalcando la necesidad de actualizarlos. Expande su discusión sobre la igualdad de géneros y sobre la importancia de los derechos humanos.

En el principio 2, sobre política y responsabilidad social, afirman que “nos indigna la herida innecesaria de opresión y miseria que unos seres humanos infligen a otros. [Lo cual] exige superar el individualismo y cooperar en la construcción del bien común.”

Adquiere mayor importancia la discusión de la nación y la mundialización, tema que se aborda en el principio 4. Se dice allí que “México es parte de la comunidad mundial, en cuyo seno está llamado a desarrollarse con libertad, responsabilidad, justicia, solidaridad, subsidiariedad y en paz... La mundialización es acompañar la formación de un mercado global, con la expansión del Estado de derecho para arribar a un Mundo de derecho.... La Nación mexicana debe fortalecer sus vínculos culturales privilegiados con Iberoamérica, para construir un espacio de solidaridad..., dando prioridad a la integración de América Latina. Al mismo tiempo, la vecindad geográfica, la magnitud de la población mexicana en los Estados Unidos de América, y la fuerza de nuestros intercambios culturales y económicos, nos empujan a cimentar y promover activamente una relación especial...”

Se desarrollan con mayor amplitud los temas de desarrollo humano sustentable y del humanismo económico. En el primer caso, se dice que “es éticamente obligatoria la protección del ambiente”; y, en el segundo, que “el humanismo económico impulsa una economía eficiente y moderna, equitativa en la distribución de oportunidades,

responsabilidades y beneficios; una economía social de mercado [donde] el Estado debe regular los mercados...para evitar que el más fuerte imponga condiciones que terminen por destruir la competencia misma.”

Planteamientos programáticos del Partido de la Revolución Democrática (PRD)

En el *Proyecto de Nación* (PRD, 2005) se abordan los planteamientos doctrinarios del Partido de la Revolución Democrática. Comienza con un diagnóstico de la economía mexicana, afirmando que “infinidad de estudios y análisis demuestran inobjetablemente el grave deterioro económico registrado en México en los últimos dos decenios, manifiesto en bajo crecimiento, inestabilidad, crisis y pérdida de vitales activos productivos... El país sigue altamente endeudado con el exterior y la deuda pública interna ha crecido exponencialmente... De 1983 a 2003, el modesto crecimiento del PIB de 1.84 por ciento anual real promedio fue inferior al crecimiento de la población, que presentó una tasa de 2.41 por ciento en esos años... Sólo en 2003 cerraron sus puertas 3 mil 600 empresas...” (pág.iii). El actual Ejecutivo Federal mantiene la tesis de que reduciendo el déficit volverá la prosperidad al país, a pesar de que llevamos casi un cuarto de siglo con esa política sin que se observe ninguna recuperación sostenida e integral de la economía” (pág. vi)... Los gobiernos neoliberales de los últimos años hicieron una reducción muy severa de la participación del Estado en el producto nacional... [Se requiere una] reforma fiscal integral y el ejercicio del gasto deberá enfocarse hacia los siguientes objetivos: *apoyar el desarrollo de la infraestructura productiva; redistribuir la riqueza nacional como el eje estratégico* de la lucha contra la pobreza; fortalecer el federalismo y la democracia; eliminar el uso discrecional de los recursos públicos y perfeccionar su fiscalización, y el combate a la corrupción” (pág. ix)

Continúa aseverando que “la recaudación en México se encuentra por debajo de los niveles que, en promedio, se observan en América Latina y en economías emergentes con niveles de ingreso per cápita similares a los nuestros... En consecuencia, el Partido de la Revolución Democrática ha señalado reiteradamente...la necesidad de realizar una reforma fiscal integral, justa, equitativa, y federalista” (pág. xii).

Propone el PRD una nueva política social para “la generación de empleos, el fortalecimiento del ingreso per cápita, la redistribución del ingreso evitando su polarización y de una amplia inversión en todos los niveles de la educación pública, comprendiendo desde luego la ciencia y la tecnología, la promoción y la difusión de la cultura..., asimismo un amplio programa de creación de vivienda, la revisión y fortalecimiento del sistema de salud nacional y la construcción de un sistema de seguridad social.”

Por último, se declara también defensor del medio ambiente, de los derechos humanos, de los emigrantes, propone la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el “rediseño de nuestras relaciones internacionales, la integración de América Latina y el Caribe como “el gran objetivo estratégico de nuestros pueblos” (pág. xlvi).

Planteamientos programáticos del EZLN

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN hace publica el 1 de enero de 1994, fecha de su levantamiento, la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* (redactada días antes en 1993) que, en sus partes medulares, decía que:

“Hoy decimos ¡BASTA! Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra

Constitución y expulsar al Imperio francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre... después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.»...

... por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático”.

En junio de 2005, el EZLN da a conocer la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona* donde define las estrategias a seguir en este nuevo período de su lucha:

“Ésta es nuestra palabra sencilla que busca tocar el corazón de la gente humilde y simple como nosotros, pero, también como nosotros, digna y rebelde. Ésta es nuestra palabra sencilla para contar de lo que ha sido nuestro paso y en donde estamos ahora, para explicar cómo vemos el mundo y nuestro país, para decir lo que pensamos hacer y cómo pensamos hacerlo...”

Y adoptando el lenguaje de un indio que no domina todavía el español, continúa diciendo:

“Por eso nosotros dijimos que ‘¡Ya Basta!’...también dijimos que queremos la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos... resulta que nosotros del EZLN somos casi todos puros indígenas de acá de Chiapas, pero no queremos luchar sólo por su bien de nosotros o sólo por el bien de los indígenas de Chiapas, o sólo por los pueblos indios de México, sino que queremos luchar junto con todos los que son gente humilde y simple como nosotros y que tienen gran necesidad y que sufren la explotación y los robos de los ricos y sus malos gobiernos aquí en nuestro México y en otros países del mundo...”

Y resulta que los gobiernos dijeron que sí se van a estar bien portados y van a dialogar y van a hacer acuerdos y los van a cumplir. Y nosotros dijimos que está bueno, pero también pensamos que está bueno que conocemos a esa gente que se salió a las calles para parar la guerra... Pero resulta que los malos gobiernos no querían un buen arreglo...

Bueno...lo que hicimos fue empezar a separar lo que es político-militar de lo que son las formas de organización autónomas y democráticas de las comunidades zapatistas. Y así, acciones y decisiones que antes hacía y tomaba el EZLN, pues se fueron pasando poco a poco a las autoridades elegidas democráticamente en los pueblos...Así fue como se nacieron las Juntas de Buen Gobierno, en agosto de 2003, y con ellas se continuó con el autoaprendizaje y ejercicio del 'mandar obedeciendo'...

Entonces, en la globalización neoliberal, los grandes capitalistas que viven en los países que son poderosos, como Estados Unidos, quieren que todo el mundo se hace como una gran empresa donde se producen mercancías y como un gran mercado. Un mercado mundial, un mercado para comprar y vender todo lo del mundo...Por eso los zapatistas decimos que la globalización neoliberal es una guerra de conquista de todo el mundo, una guerra mundial, una guerra que hace el capitalismo para dominar mundialmente...

Y así, en general, nosotros vemos que en nuestro país, que se llama México, hay mucha gente que no se deja, que no se rinde, que no se vende. O sea que es digna... Bueno, pues en México lo que queremos hacer es un acuerdo con personas y organizaciones mero de izquierda, porque pensamos que es en la izquierda política donde mero está la idea de resistirse contra la globalización neoliberal, y de hacer un país donde haya, para todos, justicia, democracia y libertad..."

Resultados Del Análisis De La Prensa

En el Cuadro 1 se presentan los resultados generales. En primer lugar, el tema que fue abordado con mayor frecuencia fue el del desarrollo económico que fue mencionado en 138 eventos electorales, seguido por el de desarrollo social que fue abordado en 92 actos de campaña; y, en tercer lugar, encontramos a las críticas a otros candidatos o actores políticos que se hicieron en 83 eventos; en cuarto lugar, el tema de desarrollo político fue presentado en 69 eventos electorales, el de inseguridad en 30 y el de migración en 25. Es decir, cada uno de los temas fue tratado por los actores de la campaña política 2005-2006 en ese número de ocasiones durante los diez días del estudio. Es sorprendente que le hayan dedicado, en general, más tiempo a criticar a otros candidatos o al Delegado Zero que a los todos los demás temas, con la excepción del de desarrollo económico y del de desarrollo social.

Los temas que recibieron menos atención en la campaña fueron los de las relaciones Iglesia-Estado, los jóvenes, los indios, los problemas de género y la corrupción. Ninguno de ellos fue abordado ni siquiera en 10 eventos electorales, hablando de todos los candidatos y el Delegado Zero, en esos diez días que estudiamos el contenido de la prensa. Es decir, son temas que no tuvieron una alta prioridad para los actores de la campaña.

En términos de los actores, sobresale Andrés Manuel López Obrador que en 164 eventos abordó los temas bajo escrutinio, seguido por Madrazo que lo hizo en 127 eventos, Calderón en 79, el Delegado Zero en 47, Campa en 45 y Mercado en 35. Aquí es conveniente recalcar dos elementos importantes. (1) En primer lugar, estamos basándonos en lo que la prensa reportó de lo que los actores políticos manifestaron en sus actos de campaña; por esa razón puede haber un sesgo derivado del reportaje incompleto por parte de los medios de comunicación. (2) En segundo lugar, decidimos incluir a la Otra Campaña, encabezada por el Delegado Zero, debido a su importancia política, a pesar de que obviamente él no era candidato; y, al no serlo, no tenía la obligación de abordar todos los

temas de interés nacional, sino sólo los de interés para la Otra Campaña. Fue así como dicho Delegado priorizó el tema del desarrollo político (la democracia, la autonomía de los pueblos indios, etc.), seguido por las críticas a los candidatos, el medio ambiente, los indios, el desarrollo social y la problemática de género.

CUADRO 1.
Frecuencia con que los actores políticos abordaron diferentes temas en la campaña de 2005-2006

VARIABLE	A C T O R E S P O L I T I C O S						Total
	Calderón	AML0	Madrazo	Mercado	Campa	Zero	
Desarrollo económico	24	50	41	5	18	0	138
Pobreza	0	4	6	0	1	0	11
Desarrollo político	6	23	8	9	4	19	69
Género	2	0	0	3	1	2	8
Indios	0	4	0	0	0	3	7
Grupos vulnerables	0	8	0	0	0	1	9
Jóvenes	1	0	3	0	3	0	7
Desarrollo social	9	44	21	10	5	3	92
Medio ambiente	2	0	1	1	1	5	10
Migración	5	10	10	0	0	0	25
Inseguridad	8	4	13	3	2	0	30
Iglesia-Estado	2	2	0	0	0	0	4
Corrupción	5	4	0	0	0	0	9
Críticas	15	15	25	4	10	14	83
Totales	79	164	127	35	45	47	

La segunda parte del análisis reporta los resultados de la prueba estadística que determina si hay diferencias significativas, desde el punto de la estadística desde luego, en la frecuencia de las declaraciones de cada uno de los actores de la campaña política, en cada tema. En cada uno de dichos temas que se presentan en el Cuadro 1, podemos ver qué personaje lo abordó con mayor frecuencia, seguido por quién y así sucesivamente. Esos datos fueron sometidos a análisis estadístico, con los resultados siguientes:

Varios temas no fueron de suficiente interés para los actores políticos; y, por tanto, no los abordaron con la necesaria frecuencia, como puede verse en el Cuadro 1; o bien no hubo diferencias en la frecuencia en que los abordaron. Y, por esas razones, no los sometemos a análisis estadístico ni documental. Los análisis versarán sobre los cuatro temas enlistados a continuación:

- La problemática del desarrollo económico.
- La del desarrollo político y de la democracia.
- La del desarrollo social. .
- La de la inseguridad.

Vamos a presentar el resumen de los planteamientos programáticos de los actores políticos, abordándolos en el orden de importancia que cada uno le asignó a cada tema. Es decir, el que abordó un tema con mayor frecuencia aparece en primer lugar, luego el que le sigue en

frecuencia; y, así, sucesivamente. Resumimos los planteamientos programáticos de cada uno de los actores de la campaña política de 2005-2006, en lugar de sólo presentar nuestra interpretación de lo que dijeron. De esa manera, el lector interesado puede hacer sus propias comparaciones y conclusiones.

Desarrollo Económico

AMLO abordó el tema en 50 actos de campaña en los diez días del estudio, seguido por Madrazo en 41, Calderón en 24, Campa en 18, Mercado en 5 y el Delegado Zero no se refirió al tema en ese período; la t de student = 2.866 y el nivel de significancia es de 0.035. Es decir, las diferencias no son producto de la mera casualidad; sino que corresponden al interés de los actores de la campaña por el tema.

Sin duda alguna, AMLO es el que más veces se refirió al tema, indicando su mayor interés sobre este asunto. De manera resumida, sus planteamientos sobre el desarrollo económico son los siguientes:

Planteamientos generales de desarrollo económico de AMLO

1. Sí habrá economía de mercado, pero el Estado combatirá la desigualdad social; sí habrá orden macroeconómico y disciplina, aunque con crecimiento sostenido, generación de empleos y bienestar.
2. Atenderemos los fundamentos de la economía mundial y a la globalización, pero ejerciendo la libertad de aplicar nuestros puntos de vista y una política que convenga al interés nacional.
3. Garantizaremos que el aumento al salario mínimo esté por encima de la inflación.
4. Fijaremos precios de garantía para todos los productos agrícolas.
5. Revisaremos la cláusula del Tratado de Libre Comercio para evitar que en el 2008 quede libre la importación del maíz y frijol.
6. Bajaremos los precios de la energía eléctrica, del gas y las gasolinas.
7. No se aumentarán los impuestos ni se cobrará el IVA en medicamentos y alimentos.
8. Simplificaremos el pago de impuestos, bastará con la auto declaración del ingreso y el pago de la tasa correspondiente.
9. Otorgaremos concesiones para la operación de bancos regionales.
10. Definió los ejes para el financiamiento de su plan de gobierno: renegociación de la deuda pública; comisión de la verdad para el Fobaproa; combate a la corrupción, que ponga fin a privilegios, y gobierno austero para lograr un ahorro de 100 mil millones de pesos anuales.
11. Fomentar el crecimiento de la economía que redundará en una mejor recaudación de impuestos.
12. Combate a la corrupción, acabando con los privilegios fiscales.
13. Reducir el salario del presidente, secretarios de estado, poder judicial y legislativo y las pensiones de ex presidentes de la República.
14. Propuso establecer acuerdos con los bancos para liberar fondos para el desarrollo, porque dijo "no es posible que se paguen 50,000 millones de pesos anuales sólo de intereses a dichos bancos."
15. Se comprometió a apoyar a la iniciativa privada para la creación de empresas y generación de empleos, pues no está en contra del sector privado sino contra los traficantes de influencias.
16. Señaló que propondrá a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma constitucional que contemple la austeridad del Estado. La reforma, dijo, sería obligatoria para los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

Propuestas de desarrollo económico de AMLO para entidades federativas, sobre todo las visitadas del 18-27 de enero de 2006

17. Presentará en cada estado 30 compromisos.
18. Otorgaremos 300 mil micro créditos para el autoempleo de localidades urbanas de alta y muy alta marginación, para fortalecer la economía familiar y la generación del empleo.
19. Daremos apoyos directos y créditos a los 100 mil productores rurales de los 70 municipios de alta y muy alta marginación en el país; así mismo, otorgaremos créditos a la palabra, capacitación y asistencia técnica a 47 mil productores de los 23 municipios indígenas del estado de Guerrero.
20. Construiremos carreteras con trazos modernos, materiales de buena calidad y con el uso intensivo de mano de obra local para generar empleos. Específicamente nos comprometemos a construir la carretera de Cd. Altamirano a Zihuatanejo, y de Tlapa a Marquelia, entre otras.
21. Impulsaremos la actividad turística en Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco, atendiendo al mismo tiempo los servicios básicos de las colonias marginadas de estas ciudades.
22. Sembrar 200 mil hectáreas de árbol maderable en Oaxaca; construir una nueva refinería en Salina Cruz para reducir 25 por ciento la importación de gasolina, porque "vamos a dejar de comprar gasolina al extranjero"
23. Se comprometió, además, a modernizar la carretera Puebla-Tlaxcala y la terminación de la autopista Huachinango-Poza Rica; asimismo ofreció agilizar 107 mil créditos a productores de 154 municipios, 490 mil microcréditos para el autoempleo, la pensión para 170 mil ancianos poblanos y 350 mil desayunos escolares más para los niños de la entidad, entre otros.
24. Fomentar la actividad pesquera con la creación de una comercializadora de pescados y mariscos; impulsar el Procampo en 2008; revisar el Tratado de Libre Comercio para evitar la libre importación de maíz y frijol, entre otros apoyos para el agro.
25. Impulsar la actividad turística en La Paz, Cabo San Lucas, San José del Cabo y Loreto
26. Tren bala desde el DF a la frontera norte

Planteamientos de Madrazo sobre desarrollo económico

1. Generación de empleos para lograr igualdad.
2. No al cambio de modelo económico, de la economía de mercado, no dar bandazos económicos..
3. Crecimiento económico y competitividad con combate a la pobreza.
4. Reformas estructurales (reforma fiscal integral con reducción del ISR, reforma hacendaria, dar autonomía al SAT).
5. Revisar el TLC.
6. Bajar el precio de los energéticos.
7. No privatizar PEMEX; pero sí darle autonomía y permitir la inversión privada.
8. Crear incentivos fiscales.
9. Utilización de excedentes económicos para reactivar la economía.
10. Implementar políticas de desarrollo regional.
11. Generar empleos.
12. Transformación de PEMEX para impulsar el desarrollo nacional.
13. Construir el aeropuerto en Tizayuca.
14. Construcción de la infraestructura carretera.

Planteamientos de Calderón sobre desarrollo económico

1. Promoción del empleo y medios para salir de la miseria.
2. Aplicar una sola tasa de ISR del 24%; y exentar del pago del ISR a quienes ganen menos de 4 salarios mínimos.
3. Política fiscal competitiva.
4. Permitir la inversión privada en la generación de energía; pero, sin que signifique, dijo, una privatización.
5. Dijo que el tema del IVA no forma parte de su agenda, pero sí la posibilidad de ampliar la base gravable.
6. Mejorar precios de insumos para la producción.
7. Construcción de presas hidroeléctricas.
8. Construcción de una red carretera.
9. Construcción de un corredor transversal de Manzanillo a Tampico, y terminar la autopista Guadalajara-Colima.
10. Construir un tren rápido de la ciudad de México a la de Guadalajara.
11. Que la Nacional Financiera (Nafin) cambie su política; y que a través de sus recursos, así como de otros provenientes de Canadá, Estados Unidos y México, se establezca un fondo para invertir en mecanismos compensatorios en infraestructura.
12. Consideró que la solución más efectiva es la creación en México de los puestos de trabajo que los connacionales van a buscar en el país vecino del norte, y promover que la inversión venga a las comunidades donde hay mano de obra.
13. Propone un gobierno de mano firme que cumpla la Ley, un gobierno y una sociedad que hagan de nuestra economía una verdadera potencia capaz de generar los empleos que necesitamos, un gobierno comprometido con la igualdad de oportunidades.
14. Propone reducir el precio de los energéticos, el gas natural y las gasolinas. Los tres partidos mayoritarios, proponemos lo mismo, pero la diferencia está en que yo propongo el cómo: con participación de la iniciativa privada en el proceso de refinación, en la exploración de gas y en la venta y generación de electricidad.
15. Es necesario atraer la inversión e inclusive modificar el TLCAN por medio del cual, con fondos de México, Canadá y Estados Unidos, se invierta en la frontera norte para mejorar las condiciones económicas y sociales. Esos recursos podrían aplicarse en los estados expulsores de emigrantes mexicanos. Con ello se resolverían problemas comunes de México y Estados Unidos.
16. Es urgente que se avance en las reformas estructurales porque de lo contrario no habrá inversiones, empleos, crecimiento ni legalidad.
17. Destinar 1% del PIB a ciencia y tecnología.
18. Desburocratizar las licitaciones públicas.

Planteamientos de Campa sobre desarrollo económico

1. Llevar a cabo una reforma fiscal para bajar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y simplificar el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
2. Construir un México de oportunidades con la creación de un sistema financiero que promueva la generación de empleos.
3. Empleos bien pagados
4. Abrir debate sobre la inversión extranjera.

5. Abrir la discusión con cuidado y de manera informada en materia energética.
6. Propuso mantener a Gil Díaz frente a la SHCP para mantener el rumbo de la conducción económica del país.
7. Hace un llamado a Calderón y Madrazo a impulsar con sus respectivos grupos legislativos la reforma fiscal; para que se concrete en el siguiente periodo ordinario de sesiones.

Planteamientos de Patricia Mercado sobre desarrollo económico

1. Impulsar la exportación de artesanías mexicanas.
2. El desarrollo económico necesita inversión pública y privada.
3. Crecimiento con equidad.
4. El sector energético debe ser un pilar para el desarrollo del país; por lo que necesita una mayor inversión pública y privada; pero eso no significa privatización.

Comparaciones de los planteamientos sobre desarrollo económico

Hay coincidencias y diferencias en los planteamientos de desarrollo económico de los candidatos presidenciales de 2006. En el rubro de las coincidencias, por ejemplo, casi todos hablan de elevar el empleo, de combatir la pobreza, de fortalecer la economía de mercado, de disminuir el precio de la gasolina, el gas y la electricidad, etc. Pero, también resaltan las propuestas de austeridad republicana y de izquierda de Andrés Manuel López Obrador, las de respetar la actual política económica que hacen los demás candidatos y la de derecha que presenta Felipe Calderón Hinojosa que contiene una orientación de política regresiva, en materia de impuestos..

AMLO se compromete a que el Estado combatirá la desigualdad social; que se reducirán los elevados salarios del presidente de la República, del gabinete y de los funcionarios de los otros dos poderes, el legislativo y el judicial, y las pensiones de los ex presidentes de la República; que los aumentos al salario mínimo estarán por encima de la inflación; que se eliminarán los privilegios fiscales; que hay que elevar a nivel de política de Estado la austeridad republicana; crear la comisión de la verdad para el asunto del Fobaproa; impulsar a la iniciativa privada para la creación de empresas y la generación de empleos, pero no en el área energética que corresponde al Estado como garante de esa propiedad del pueblo de México; y, sobre todo, impulsar una política de Estado para mejorar la infraestructura, lo cual reactivará la economía y no sólo a la industria de la construcción, elevará el empleo, etc.

Al proponer una tasa fija del 24% al impuesto sobre la renta (ISR), Felipe Calderón enfrenta el viejo anhelo de promover la igualdad social a través de, entre otras cosas, un sistema impositivo de carácter progresivo: Desde luego que también propone que los que ganan menos de cuatro salarios mínimos, no paguen impuestos; pero, para el resto de los contribuyentes una sola tasa impositiva. Los partidos de izquierda y todos los demás partidos, sindicatos y movimientos democráticos que construyeron en el pasado, y se proponen construir en el presente sistemas económicos con mayor justicia social enarbolan la propuesta de un sistema impositivo de carácter progresivo: que el que gane más que pague más en términos del porcentaje de lo que ganan. Es decir, establecer tasas impositivas que aumentan en la medida que aumentan los ingresos. Con el IVA y la propuesta de la tasa única del 24% del ISR, los trabajadores asalariados, campesinos y los pequeños, medianos y microempresarios seguirán cargando con una mayor carga fiscal. *Los Principios de Doctrina* del PAN, como se afirmó en páginas anteriores, establecen que “el humanismo económico impulsa una economía eficiente y moderna, equitativa en la

distribución de oportunidades, responsabilidades y beneficios.” Queda la duda si la tasa impositiva única de 24% es o no es ejemplo de equidad en la distribución de responsabilidades. Otros planteamientos de suma importancia en *Los Principios de Doctrina* son los del “bien común” y de “economía social de mercado” en la que el Estado intervenga para asegurar, precisamente el “bien común.” Calderón no manejó en la campaña ni uno ni otro de estos dos principios vitales de la doctrina oficial del PAN. Por último, al proponer reducir el precio de la gasolina, el gas y la electricidad, Calderón agrega que debe de haber participación privada en el proceso de refinación, en la exploración de gas y en la venta y generación de electricidad.

Desarrollo Político Y De La Democracia

Como se observa en el Cuadro 1, AMLO abordó el tema del desarrollo político y de la democracia en 23 actos de campaña, el Delegado Zero en 19, Mercado en 9, Madrazo en 8, Calderón en 6 y Campa en 4. El análisis estadístico arroja un $t = 3.677$ y un nivel de significancia de .014. Es decir, las diferencias en la frecuencia con que los actores políticos se refirieron al tema del desarrollo político son estadísticamente significativas. Sin duda alguna, AMLO y el Delegado Zero fueron los que con mayor frecuencia abordaron el tema; a los otros les interesó menos.

Planteamientos sobre desarrollo político y de la democracia de AMLO

1. Se comprometió a impulsar una profunda reforma que haga al Estado más fuerte, eficiente y democrático.
2. Cuando hay democracia, hay competencia, nadie se siente absoluto y todos se tienen que ganar la voluntad del pueblo. Antes se tenía que ganar la voluntad de los de arriba, ahora hay que ganarse la voluntad de la gente, por eso es buena la democracia, porque genera competencia. Todos los monopolios son malos. Necesitamos que haya competencia, necesitamos que sea el pueblo el que elija libremente a sus autoridades.
3. Encabezara un gobierno “sobrio, austero, honesto y competente;” y escogerá a los mejores hombres y mujeres de México para integrar su gabinete, haciendo a un lado “amiguismos, partidismo o compadrazgo.”
4. Prometió respetar la libertad de expresión, “porque es vergonzoso que la autoridad persiga a los periodistas”.
5. Garantizó también el respeto a todos los credos religiosos, pues dijo, que promoverá el diálogo, la tolerancia y la equidad
6. Se comprometió a mantener una relación de cooperación y de respeto mutuo con todos los gobiernos del mundo.
7. Se comprometió a resolver los casos de los 50 presos políticos que aún permanecen en cárceles de Guerrero.
8. Expreso que en su gobierno nunca más se utilizara el ejército para reprimir al pueblo de Guerrero y se negó a opinar sobre el conflicto por la Hidroeléctrica la Parota.
9. Recalcó que sus 30 compromisos con cada entidad federativa tratan de impulsar el desarrollo regional.

Planteamientos sobre desarrollo político y de la democracia del Delegado Zero

1. La Otra Campaña busca construir nuevas estructuras de poder que funcionen para bien de los sectores marginados.
2. La Otra Campaña es parte de una rebelión nacional que trata de transformar el país; es parte de un movimiento nacional de izquierda, anticapitalista, de la gente de abajo, humilde y sencilla. "Lo cierto es que este país se va a sacudir, va a temblar, va a volver a levantarse y a caminar con otros pasos; ya no con los pasos elegantes y criminales del que está arriba, sino con los pasos de abajo".
3. El movimiento es una "guerra no armada" del pueblo por conquistar sus derechos.
4. Se trata de eliminar el sistema de desprecio que lo mismo están aguantando los indígenas que las mujeres, los niños y las personas de la tercera edad.
5. A los indígenas en todo México no se les respetan sus lenguas y se les fabrican delitos para simular que en este país hay justicia.
6. La propuesta de la Otra Campaña es transformar el país de manera radical y definitiva. Se trata de que quien produce la riqueza también reciba los beneficios correspondientes.
7. Promover una nueva constitución donde se especifiquen "todos los derechos para todos," incluida la autonomía de los pueblos indios, de los sindicatos y de las organizaciones de la sociedad civil.
8. Promoverá acuerdos regionales que después se conviertan en el Programa Nacional de Lucha de izquierda anticapitalista. Al final del recorrido nacional, "no va a estar el Programa Nacional de Lucha; sólo les voy a decir: compañeros de la Otra, les presento a los compañeros de la Otra".
9. La Otra Campaña sostiene que hay que seguir luchando, pero ya no solos; hay que unirnos.
10. Queremos convertir el sureste de México no en un rincón, sino en la base de una gran rebelión nacional para eliminar el sistema capitalista.
11. Nos proponemos seguir luchando por la liberación de todos los presos políticos.
12. Reveló que rechazó el ofrecimiento del gobierno federal para la liberación de presos políticos como medida para reiniciar las negociaciones con el EZLN.

Planteamientos sobre desarrollo político y de la democracia de Patricia Mercado

1. Ante costureras de la colonia Granjas México, refrendó su compromiso con la lucha sindical.
2. Se pronunció por modificar la legislación electoral, a fin de que no se necesite ser parte de un partido político para poder ser candidato.
3. Hay que corregir el rumbo de la política internacional.
4. Hay que promover el respeto a la diversidad y a los derechos humanos.
5. México debe de asumir una postura firme y digna en torno a las críticas del gobierno estadounidense.

Planteamientos sobre desarrollo político y de la democracia de Madrazo

1. Urge la reconstrucción institucional.
2. También la estricta rendición de cuentas.
3. Impulsar un nuevo federalismo.
4. Se compromete a integrar un gabinete plural.

5. Es imperativo no enfrentar a la gente con la Ley.
6. Reivindica los ideales de Colosio.

Planteamientos sobre desarrollo político y de la democracia de Calderón

1. Prometió ética, honradez y transparencia.
2. Durante su gobierno, imperará la legalidad y no se permitirá, por ejemplo, la existencia de taxis ilegales, como los de la organización presuntamente perredista Los Panteras.
3. En México tendrá que ser castigado todo aquél que no cumpla la Ley y premiado aquél que la respete, no como ocurre actualmente.
4. Plantea formar un gobierno de coalición.
5. Se declaró enemigo del corporativismo; sin embargo, anunció la adhesión a su campaña de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM).

Planteamientos sobre desarrollo político y de la democracia de Campa

1. Acabar con la ilegalidad.
2. Combatir la impunidad.
3. No hay posibilidad de crecimiento y competencia sin estabilidad, es el momento de poner énfasis en el crecimiento y desarrollo del país.

Comparaciones de los discursos sobre desarrollo político

Madrazo, Calderón y Campa hacen hincapié en la imperiosa necesidad de asegurar el imperio de la Ley. No hablan de que sea necesario cambiarla, sólo de acatarla. No hay utopías políticas en su discurso; sólo énfasis en la necesidad de respetar la Ley. Por otro lado, Andrés Manuel López obrador, el Delegado Zero y Patricia Mercado se refirieron a la necesidad de la plena vigencia de los derechos humanos; tarea pendiente en nuestro país. Sólo el Delegado Zero y López Obrador hablaron de la libertad a los presos políticos. Andrés Manuel fue el que hizo el mayor número de planteamientos para fortalecer la democracia que estamos construyendo. Habló de la necesidad de una reforma profunda del Estado para hacerlo más fuerte, más democrático y más eficiente; resaltó su visión de la democracia como un sistema de libre competencia para ganarse la voluntad de la gente. El Delegado Zero, por otro lado, recalcó la importancia de la “guerra no armada” para conquistar los derechos de los de abajo; y de la necesaria unidad de esos sectores para lograrlo.

Desarrollo Social

Sobre el tema del desarrollo social, Andrés Manuel López Obrador habló en 44 eventos de su campaña durante los 10 días que analizamos la prensa, Madrazo en 21, Mercado en 10, Calderón en 9, Campa en 5 y el Delegado Zero en 3. La prueba estadística “t de student” es igual a 2.443 y el nivel de significancia de 0.05. Por lo que las diferencias en la frecuencia con que los actores de la campaña política 2005-2006 abordaron el tema del desarrollo social es estadísticamente significativa. López Obrador fue el que más veces abordó el tema; Madrazo se ubicó en un lejano segundo lugar.

Planteamientos generales sobre el desarrollo social de AMLO

1. Dar respuesta integral a los problemas de desnutrición o hambre, de salud, educación, falta de agua, caminos y vivienda, y revertir el grave problema migratorio.
2. Daremos certidumbre a los fondos de pensiones y revisaremos la edad de jubilación sin afectar los derechos adquiridos por los trabajadores; y aplicaremos la pensión universal para los de la tercera edad.
3. Mejoraremos la atención médica en el IMSS y el ISSSTE y no habrá servicios médicos particulares para servidores públicos.
4. Daremos prioridad a la educación pública gratuita y de calidad en todos los niveles escolares.
5. Crearemos nuevas preparatorias y universidades y ampliaremos los espacios de las escuelas existentes.
6. Apoyaremos la investigación científica, la creación artística y fortaleceremos valores y tradiciones culturales.
7. Aumentaremos el número de albergues/ escuela con maestros en cada uno de los grados.
8. No cancelaremos, como está previsto, el Procampo en 2008. Se mantendrá durante todo el sexenio como apoyo fundamental a los productores

Propuestas sobre desarrollo social de AMLO para entidades federativas, sobre todo las visitadas del 18-27 de enero de 2006

9. Haremos efectivo el derecho constitucional a la salud, garantizando la atención médica y los medicamentos gratuitos para los 2 500 000 guerrerenses que no cuentan con seguridad social, lo que representa el 75% de la población del estado.
10. Ampliaremos la entrega de desayunos escolares para 227 mil niños más para cubrir el 100% de los centros educativos de los municipios marginados de Guerrero.
11. Construiremos un nuevo hospital de especialidades en Chilapa, Gro.
12. 20 mil acciones de vivienda nueva, remodelación y ampliación de casas a morelenses

Propuestas sobre desarrollo social de Madrazo

1. No radicalismos en materia social que sólo generan despilfarros.
2. Devolver la dignidad a los mexicanos marginados.
3. La educación como eje de la nueva política social.
4. Creación de estancias infantiles.
5. Resolver el problema de desabasto de agua.
6. Apoyo a las demandas del magisterio.
7. Política de vivienda.
8. Mantener el Programa Oportunidades.
9. Becas universitarias.
10. Los excedentes petroleros a educación, transporte, escuelas, vialidades, seguridad y salud.
11. Mantener la píldora del día siguiente.
12. Mantener Procampo para apoyar a los productores

Propuestas sobre desarrollo social de Patricia Mercado

1. Se comprometió a diseñar un programa de pensiones para los campesinos con la finalidad de que los jóvenes no emigren; y puedan trabajar las tierras con nueva tecnología y, por lo tanto, nuevos productos que compitan a nivel internacional.
2. E materia de salud, el portar cierta cantidad de drogas es parte de los derechos individuales de las personas, que serían punibles en todo caso, sólo cuando se cometan conductas delictivas.
3. Su prioridad será elevar el DIF a secretaría de Estado para que deje de ser una institución decorativa de los gobiernos federal, estatal y municipal.
4. La educación también será de alta prioridad.
5. Aumentar el presupuesto en el rubro de la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías.
6. Prometió políticas publicas en favor de la familia y de la educación para combatir la violencia e invertir en el conocimiento.

Propuestas sobre desarrollo social de Calderón

1. Se comprometió a continuar y ampliar los programas sociales más característicos del gobierno de Vicente Fox: Oportunidades y Seguro Popular.
2. Se pronunció en favor de un mercado laboral flexible, en el cual se permita el trabajo por horas, "porque hay más de un millón de jóvenes en edad de trabajar, muchos estudian y no pueden trabajar jornada completa"
3. Revisar la infraestructura de la educación primaria.
4. Dar capacitación y estímulos a los integrantes del magisterio.
5. No incluirá la píldora del día siguiente en el cuadro básico de medicinas, por ser abortiva.
6. Planteo destinar el 1% del PIB a ciencia y tecnología.
7. Se comprometió a crear un programa de infraestructura general en materia de educación, "que pasaría desde arreglar los baños, cambiar los vidrios rotos y arreglar los pupitres desvencijados, hasta mejorar los salarios de los profesores y ofrecerles a los niños del futuro una educación de calidad"

Propuestas sobre desarrollo social de Campa

1. Centró su discurso en los temas de educación y generación de empleos.
2. Mejorar la vivienda.
3. Generar una revolución educativa.

Propuestas sobre desarrollo social del Delegado Zero

1. Su principal propuesta es construir nuevas estructuras de poder que funcionen para bien de sectores marginados.
2. Urge una política de generación de empleos.

Comparaciones de las propuestas sobre desarrollo social

Se puede afirmar que, aunque no todos los actores de la campaña le dedicaron el mismo tiempo al tema de desarrollo social, todos o casi todos hicieron propuestas sobre el impulso a la educación, al empleo, la vivienda. Calderón fue el único que se comprometió destinar el 1% del PIB para el desarrollo de la ciencia y de la tecnología; por lo demás, su política de

desarrollo social consiste en continuar con los programas del Vicente Fox: Oportunidades y Seguro Popular. También Madrazo se pronuncia porque continúe el Programa Oportunidades y Procampo. Con la necesidad de mantener este último programa coincide también AMLO. El programa de desarrollo social más ambicioso lo presenta Andrés Manuel López Obrador que se pronuncia por dar respuesta certera a los problemas de desnutrición, salud, vivienda, empleo y caminos; habla de dar certidumbre a los programas de pensiones del IMSS y del ISSSTE y de aplicar de manera universal la pensión a los adultos mayores. Propones fortalecer la investigación, las instituciones de educación superior y de crear nuevas preparatorias y universidades, además de fortalecer y ampliar las instalaciones de las existentes en todo el país.

¿Qué Hacer Frente A La Inseguridad?

Madrazo abordó el tema de la inseguridad en 13 actos de campaña, Calderón en 8, López Obrador en 4, Patricia Mercado en 3, Campa en 3 y el Delegado Zero no lo abordó en esos días de campaña que estudiamos. El análisis estadístico de las diferencias en dicha frecuencia en el abordaje del tema arroja los resultados siguientes: la t de student = 2.588 y el nivel de significancia = 0.049. Por lo que la conclusión es clara en el sentido de que madrazo le dedicó más tiempo al tema de inseguridad, seguido por Calderón, López Obrador, etc. Pasamos ahora a detallar cuáles fueron sus propuestas acerca de cómo enfrentar tan grave problema.

Propuestas de Madrazo sobre la inseguridad

1. Dar autonomía a la Procuraduría General de la República (PGR).
- 2.
3. Elección del titular de la PGR por las dos terceras partes del Senado y con una duración de 8 años.
4. Creación de una policía nacional coordinada con las policías estatales y municipales a partir de reformas constitucionales.
5. Reforma al sistema judicial.
6. Terminar con el monopolio del ministerio público.
7. Con todo en la lucha contra el narcotráfico.
8. Replanteamiento del sistema carcelario
9. Aprobar ley contra el narcomenudeo.
10. Extraditar a quien tenga vínculos con el narcotráfico.

Propuestas de Calderón sobre la inseguridad

1. Aplicará mano firme para poner "a raya a la delincuencia."
2. Colocación de dispositivos GPS en los taxis a fin de reducir los índices delictivos en estas unidades.
3. Depurar cuerpos policíacos.
4. Vigilancia ciudadana sobre las policías.
5. A favor de la cadena perpetua especialmente a los secuestradores que lastiman y mutilan a sus víctimas, no a favor de la pena de muerte.
6. Combatir el narcomenudeo y reforzar los golpes a los carteles.

7. Propuso consolidar todas las policías federales bajo un mando único, se depurarán los cuerpos de seguridad y se creará un solo sistema de información criminal.

Propuestas de AMLO sobre la inseguridad

1. Garantizaremos la tranquilidad y la ^{1.} seguridad pública.
2. Vamos a desterrar la corrupción de las policías y nos coordinaremos con todos los niveles de gobierno.
3. Impulsaremos las reformas para que las fuerzas armadas tengan mayores facultades para combatir el crimen organizado y el narcotráfico, pero nunca el ejército será usado para reprimir al pueblo de México.

Propuestas de Patricia Mercado sobre la inseguridad

1. Una policía nacional para eficientar el combate a la delincuencia.
2. Aseguró que si se invierte más en educación para los padres "se combatirá el narcomenudeo."
3. Propone una agenda bilateral con el gobierno de Estados Unidos para combatir la delincuencia organizada.

Propuestas de Campa sobre la inseguridad

1. Detalló que la inseguridad es resultado de la impunidad y de la falta de cumplimiento de las leyes.
2. Crear un organismo especializado, independiente de la procuraduría General de la República, eficaz en el combate al narcotráfico.

Comparaciones sobre los planteamientos acerca de la inseguridad

Madrazo, Calderón y Mercado coinciden en proponer una policía nacional, con mando único. López Obrador centra su propuesta en combatir la corrupción policiaca y Calderón habla de la depuración de las policías; y es el único que propone "mando firme" para combatir a la delincuencia. Madrazo sugiere dar autonomía a la PGR y el nombramiento de su titular por el Senado de la República; mientras que Campa prefiere crear un organismo independiente de la PGR para combatir el narcotráfico. López Obrador es el único que plantea reformas necesarias para que las fuerzas armadas tengan mayores facultades para combatir el crimen organizado y el narcotráfico. En resumen la inseguridad es tema que interesa a todos los candidatos de la campaña de 2005-2006.

Bibliografía

Ejército Zapatista de Liberación Nacional, (1993), *Primera Declaración de la Selva Lacandona*. Se hizo pública el 1° de enero de 1994; apareció en *La Jornada* y otros medios de comunicación y puede consultarse en la página web del EZLN.

_____, (2005), *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*, se dio a conocer en junio; apareció en *La Jornada* y otros medios de comunicación y puede consultarse en la página web del EZLN.

El Sol de Acapulco, 2006, 18-27 de enero.

El Sur de Acapulco, 23006, 18-27 de enero.

El Universal, 2006, 18-27 de enero.

Klapper, Joseph T. (1964), *The Effects of Mass Communication*, Nueva York, The Free Press.

La Jornada, 2006, 18-27 de enero.

Novedades de Acapulco, 18-27 de enero.

Partido Acción Nacional (1939), *Principios de Doctrina*, México, página web del PAN

_____ (1965), *Principios de Doctrina*, México, página web del PAN

_____ (2002), *Principios de Doctrina*, México, página web del PAN

Partido de la Revolución Democrática (2005), "Proyecto de Nación", Separata de *Coyuntura. Análisis y debate de la Revolución Democrática*, especial (Coords. Jorge A. Calderón Salazar et al.), México, número 125, enero-febrero.

Partido Revolucionario Institucional (2005), *Declaración de Principios*, México, páginas web del PRI.

Reforma, 2006, 18-27 de enero.

Wences Reza, Rosalío (2005), "Factores sociales y territoriales en la teoría de la participación ambientalista", en: Rosalío Wences, Laura Sampedro, Rocío López Velasco y José Luis Rosas (Coords.), *Problemática territorial y ambiental en el desarrollo regional*, México, Amecider, UCDR-UAGro, ININEE-UMSNH.